



EL PENSAMIENTO REALISTA

1. *El demonio de Dolores*

La primera representación histórica de Hidalgo aparece en la literatura realista, o sea en esa vasta y heterogénea producción de manifiestos, edictos, exhortaciones, bandos, proclamas, misivas, diálogos, alegorías, sermones, discursos, periódicos y demás papeles que por excitativa del virrey Venegas escribieron eclesiásticos y literatos enemigos del movimiento de Independencia.

En esta literatura vemos figurar como autores, entre otros, al arzobispo de México, al obispo de Michoacán, al primer canónigo de la Iglesia Metropolitana, al deán de la Metropolitana de México, al capellán de honor y predicador del rey, al inquisidor fiscal del Santo Oficio, al ministro de la Audiencia de México, al rector de la Real y Pontificia Universidad de México y a un número considerable de doctores en teología y filosofía que hacen aparecer sus escritos en forma anónima. Se trata, como se ve,

de hombres que ocupan puestos prominentes en la sociedad de la Nueva España y que poseen formación universitaria y títulos académicos. En cuanto a ideología o profesión doctrinaria, todos confiesan ser católicos y partidarios de la escolástica, sistema que uno de ellos define como “filosofía sabia, sana y santa”.¹

Dos imágenes de Hidalgo es posible distinguir en esta literatura realista. Una de ellas la ofrecen las exhortaciones, edictos y sermones de arzobispos, obispos y oradores sagrados, documentos compuestos en “lenguaje burdo y popular” y destinados a penetrar en la conciencia de las muchedumbres. La otra la presentan producciones literarias de mejor calidad, redactadas en “estilo peinado y académico” y dirigidas a la gente culta,² como *El Anti-Hidalgo*, “El Aristarco” o los *Diálogos entre Filópatro y Aceraio*.

Empecemos por destacar la imagen del Hidalgo de los sermones, edictos y exhortaciones. Esta imagen es, como lo ha hecho notar Luis González Obregón, la de un “monstruo fabuloso”.³ Fray Miguel Bringas, misionero apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y capellán de honor y predicador del rey, en el sermón que predicó por orden de Calleja el 7 de diciembre de 1810

1 Josef Mariano Beristáin, *Censura* al “Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España, por D. Fermín Reygadas”, en J. E. Hernández y Dávalos. *Col. de Documentos para la Hist. de la Guerra de Independencia*... Imp. José Ma. Sandoval, México, 1878. Vol. 2, Doc. núm. 258, p. 740.

2 Luis G. Urbina, *La vida literaria de México y la literatura mexicana durante la guerra de la Independencia*. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. Editorial Porrúa, S. A. México, 1946, p. 73.

3 Luis González Obregón, Prólogo al *Hidalgo íntimo* del Dr. D. José M. de la Fuente, pp. 15-16.

en la iglesia parroquial de Guanajuato, llama a Hidalgo “cura mercenario”, “abominable sacerdote”, “monstruo de extraña ferocidad”, “miembro espurio del Clero”, “miembro podrido de la Iglesia”, “frenético delirante, desnaturalizado hombre, impío enemigo de Dios y de los hombres”, que concibió el “abominable feto” de la Independencia, que lo fomentó con el “pestífero aliento de sus errores”, que lo “abortó en el desgraciado pueblo de Dolores” el 16 de septiembre, “día digno de señalarse con la piedra más negra”, y que, por los males que ha causado a la Nueva España, debe ser “juzgado como reo de alta traición o infidelidad a la América, a la España y a la Iglesia”.⁴

Este monstruo era tan peligroso, que la “Gaceta” extraordinaria del 28 de septiembre de 1810 publicó un edicto de don Manuel Abad y Queipo que decía: “. . . usando de la autoridad que ejerzo como obispo electo y gobernador de esta mitra, declaro que el referido D. Miguel Hidalgo y sus secuaces, los tres citados capitanes, son perturbadores del orden público y perjuros, y han incurrido en la excomunión del canon *Si quis, suadente diabolo*, por haber atentado contra la persona y libertad del sacristán de Dolores, del cura de Chamacuero y de varios religiosos del Carmen de Celaya, aprisionándolos y manteniéndolos arrestados. Los declaro excomulgados *vitandos*, prohibiendo, como prohibo, el que ninguno les dé socorro, auxilio y

4 Diego Miguel Bringas, *Sermón* predicado el 7 de diciembre de 1810 en la iglesia parroquial de Guanajuato, por orden de D. Félix María Calleja. *Antología del Centenario*. Primera parte. México, 1910, pp. 129-147.

favor, bajo pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda* . . .”⁵

El arzobispo de México, don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, se encarga de ponerle alma y espíritu a este “monstruo fabuloso”. En la *Exhortación* que dirige a los habitantes de su diócesis para que no ayuden a la revolución que se ha iniciado en Dolores, San Miguel el Grande y Querétaro, presenta a Hidalgo como aquel ministro de Jesucristo que antes “lucías como un astro tan brillante por tu ciencia”, pero que fuiste “engañado por el espíritu maligno” y “has caído como otro Luzbel por tu soberbia”.⁶

El arzobispo de México acusa a Hidalgo de haber cometido el pecado de la soberbia. Esta acusación es la misma que la teología católica hace al ángel rebelde. Luzbel es la inteligencia luminosa que maquina entre los querubines y serafines la rebeldía celestial contra Dios. Es el ángel malo que con su lema “¿Quién como Dios?”, encabeza aquella rebeldía de apóstatas en el cielo. Hidalgo es el sacerdote malo que con su lema “¡Mueran los gachupines!”, encabeza la rebeldía de los apóstatas en la Nueva España. La soberbia contra Dios fué el pecado que cometió Luzbel y lo convirtió en demonio. La soberbia contra la autoridad eclesiástica, contra el emperador y el virrey, fue el pecado que cometió Hidalgo y lo convirtió en el demonio de Dolores.

5 Jesús García Gutiérrez, José Bravo Ugarte, Juan B. Iguíniz, *Dictamen sobre las excomuniones del cura Hidalgo*. Editorial Acción, Toluca, 1953, p. 7.

6 *Exhortación* del Ilmo. Arzobispo de México, doctor don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, a los habitantes de su diócesis, para que no ayuden a Hidalgo en la revolución (24 de septiembre de 1810).

De aquí que clame el arzobispo Lizana en su *Exhortación*: “¡Miserable! No esperes que mis ángeles (así llama la Escritura a los sacerdotes) vayan tras de ti, como aquella multitud que arrastró el ángel cabeza de los apóstatas en el cielo; todos pelearán con el propósito de la Milicia Eclesiástica, y no se volverá a oír tu nombre en este reino de Dios sino para eternos anatemas.”⁷

Un “ministro de Satanás” que se había dejado engañar por el espíritu maligno, no podía sino engendrar una obra diabólica. Por eso el arzobispo Lizana llama a la revolución de Independencia “furia infernal”, “proyecto diabólico”, insurrección de los “hijos de Satanás”, y el obispo Abad y Queipo la nombra rebeldía de “sediciones diabólicas”. A los ojos de estos eclesiásticos realistas, la Independencia que acaudilla Hidalgo aparece como un vendaval del infierno que ha destruído el hermoso reino de la Nueva España, que ha roto el freno de las leyes, que ha perturbado el orden público, que ha sembrado la discordia y la anarquía, el robo y el pillaje, el asesinato y las venganzas, que ha incendiado haciendas, villas y ciudades, y que “os llevará infaliblemente al infierno. ¡Mirad qué precursor del Anticristo se ha aparecido en nuestra América para perderos!”⁸

El demonio se había metido tan hondo en el ser de Hidalgo, que todo lo que tocaba era convertido en cosa diabólica. Ni siquiera aquella imagen de la Virgen de Guadalupe que pintó en su estandarte como símbolo de la naciona-

7 *Id.*

8 *Id.*

lidad, pudo escapar a la mancha del demonio. De aquí que Abad y Queipo diga en su edicto de excomunión: “Es evidente que el cura de Dolores, pintando en su estandarte de sedición la imagen de Nuestra Señora y poniendo en él la referida inscripción, cometió dos sacrilegios grandísimos, insultando a la religión y a Nuestra Señora.”⁹

De aquí también que un año después de haberse iniciado la Independencia, en el mes de mayo de 1811, se celebrara en la Catedral de Morelia un octavario para desagraviar a la Virgen de Guadalupe de los ultrajes que habían cometido los insurgentes. En el último día de este octavario (1^o de mayo) el cura del Valle de Santiago, don Antonio Camacho, dijo en su sermón: “No, no fue la religión ni el amor a María Santísima lo que obligó a los americanos a aclamarla de esta manera. En los primeros, a lo menos, que dieron este grito, obraron otras causas: su intento era sublevar a los pueblos, y esa invocación el medio que creyeron más a propósito para conseguirlo... ¿Qué estímulo podía haber más poderoso para ponerlos en acción que invocar al intento el dulce nombre de aquella Virgen de quien habían sido en todos tiempos ciegos adoradores? Ni fue menester más: a esta sola voz: ¡Viva María Santísima de Guadalupe! los pueblos se levantan, y repitiéndola otros como tantos ecos, la sedición, a la manera que un voraz incendio, cunde rápidamente por varias partes. ¡Infelices indios, miserables la-

⁹ *Edicto* del Ilmo. Obispo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, en el que se excomulgó a los jefes de la insurrección y a los que les siguieron (24 de septiembre de 1810).

bradores, desgraciados pueblos! ¡Oh, y cómo se abusa de vuestra credulidad!”¹⁰

Pero ¿de dónde le había venido a Hidalgo y a su movimiento de Independencia ese sentido infernal que tanto escandalizaba a obispos y arzobispos? Las ideas que habían engendrado ese espíritu provenían de la doctrina protestante de Alemania y de la filosofía antirreligiosa francesa. En el *Edicto* del Tribunal de la Inquisición se sostiene que las “ideas revolucionarias”, las “erradas creencias” y los procedimientos de Hidalgo son “muy iguales, así como la doctrina, a los del pérfido Lutero en Alemania”.¹¹ En su *Exhortación* el arzobispo Lizana dice que Hidalgo es un emisario de Napoleón, un enemigo de la religión y de la patria. “¡Qué placer tendría el perseguidor de la Iglesia (Napoleón) si supiese que en la Nueva España un sacerdote (Hidalgo) había hecho tanto en su favor cuanto no han podido alcanzar sus emisarios!” Y en su *Edicto* el obispo Abad y Queipo afirma que el movimiento de Independencia es un “efecto de la Revolución Francesa”.

Estos pensadores realistas conciben, pues, a Hidalgo como un demonio que se ha dejado tocar por las creencias del pérfido Lutero, y la Independencia como un proyecto diabólico inspirado en el espíritu antirreligioso de la Revolución Francesa.

10 Jesús García Gutiérrez, *Hidalgo y la Virgen de Guadalupe*. “Ab-side”, febrero de 1940, México.

11 *Edicto* del Tribunal de la Inquisición, en el cual citó al señor Hidalgo para que compareciera a responder a los cargos que se le hacían y excomulgó a todos los insurgentes.

2. *El teólogo soberbio*

Veamos ahora la otra imagen realista de Hidalgo, o sea la que nos presentan fray Ramón Casaus en las 16 cartas que componen su *Anti-Hidalgo*,¹² el canónigo Mariano Beristáin en sus 15 *Diálogos entre Filópatro y Aceraio*,¹³ y don Fermín de Reygadas en los 20 números de su periódico "El Aristarco".¹⁴

El perfil luciferino, satánico y afrancesado de esta imagen de Hidalgo, coincide, como se verá, con la de las exhortaciones, edictos y sermones, pero, a mi juicio, la que nos ofrecen estos tres pensadores antihidalguistas está mejor lograda y es más intelectual, más culta y más ilustrada.

A primera vista esta imagen es también monstruosa, fabulosa. Porque apenas se comienza a leer *El Anti-Hidalgo*, nos encontramos con un subtítulo que dice: "Cartas de un Dr. mexicano al Br. D. Miguel Hidalgo Costilla, ex-Cura de Dolores, ex-Sacerdote de Cristo, ex-Cristiano, ex-Americano, ex-Hombre, y Generalísimo Capataz de Salteadores y Asesinos."

Este mismo escritor realista sostiene en la carta primera de su escrito que Hidalgo se ha ido desespañolizando, descristianizando, descatolizando, deshumanizando y de-

12 *El Anti-Hidalgo*, cartas de un doctor mexicano al Sr. Hidalgo, en Hernández y Dávalos. Vol. 2, Doc. núm. 256, pp. 624-695.

13 *Diálogos entre Filópatro y Aceraio*, en Hernández y Dávalos. Vol. 2, Doc. núm. 257, pp. 695-740.

14 "El Aristarco", publicación semanal refutando el manifiesto del Sr. Hidalgo, en Hernández y Dávalos. Vol. 2, Doc. núm. 259, pp. 752-815.

gradando hasta caer en un estado de espantosa ignorancia, de estupidez y de barbarie parecido a aquel en que viven los cafres o caribes, y que es ese mismo estado de degradación el que lo ha impulsado a la locura de la revolución de Independencia. “El abuso del ministerio de la divina palabra ha puesto el sello a tu espantosa ignorancia, y por grados te ha ido reduciendo al estado de estupidez y barbarie en que puede hallarse el cafre o caribe más idólatra y sanguinario, que sólo ve dentro de sí la imagen del robo y asesinato, que sólo siente impulsos para cometerlos, y que con sangre humana se saborea y deleita solazmente como tigre avezado a beberla.”¹⁵

Hidalgo con su revolución, según este pensador realista, se ha colocado fuera del mundo de la hispanidad, ha dejado de ser español, hombre civilizado, cristiano, católico, y se ha convertido en un cafre, en un bárbaro. De aquí que en su carta nona lo llame “Br. *Allóphilo* o extranjero, y bárbaro”; “ente que no es de nuestro linaje en sus procederés”; “ente que parece ser injerto monstruoso de los animales más dañinos”; “Allóphilo universal”, “universalísimo Allóphilo, respecto de todo género humano, indigno de toda sociedad, vitando en toda población, execrable en las cuatro partes del mundo”; “eres y serás verdadero Allóphilo en el mismo sentido con que la Santa Escritura en el griego usa esta voz para significar a los extranjeros bárbaros y a los philisteos, enemigos de Dios y de los hombres”.¹⁶

15 Hernández y Dávalos. Vol. 2, p. 624.

16 Hernández y Dávalos. Vol. 2, pp. 653-654.

No cabe duda que esta imagen de Hidalgo da sensación de monstruosa, de fabulosa, y en esto se asemeja también a la de los edictos, sermones y exhortaciones. Pero ¿no será ella tan sólo la corteza, la superficie, la epidermis, el aspecto externo del Hidalgo de estos pensadores realistas? Con esta manera de ver a Hidalgo ¿no sucederá lo mismo que decía Alcibíades respecto a Sócrates, que era como esos Silenos que los artífices “representan sentados, con siringas o flautas, y que, al abrirlos por la mitad, dejan ver dentro estatuas de dioses”? Alcibíades conocía muy bien a Sócrates, por eso pudo decir, con conocimiento de causa, que su vida era por fuera la de “un sátiro desvergonzado” y por dentro la de un santuario esculpido con estatuas “divinas y doradas”, “bellas y adorables”.¹⁷

También estos realistas conocían muy bien a Hidalgo, pues tuvieron trato personal con él; por eso conviene examinar por dentro a este “Allóphilo universal”, a este monstruo desespañolizado y descristianizado, a ver si encontramos en su intimidad un santuario intelectual, esculpido con estatuas divinas y adorables.

Quien lea con atención y sin prejuicio partidista a estos pensadores anti-hidalguistas, tendrá que convenir en que no todo lo que escribieron en contra del iniciador de la Independencia fue negativo, sino que, muy a su pesar, dejaron escapar algunos juicios positivos.

El primero de estos juicios, sobre el que quiero llamar la atención, está contenido en los *Diálogos entre Fi-*

17 Juan David García Bacca. Introducción filosófica al *Banquete* de Platón. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana. Imprenta Universitaria. México, 1944.

lópatro y Aceraió. En el diálogo sexto de este documento se sostiene la siguiente conversación: "... Hasme dicho varias veces que no es lo mismo ser Doctor que ser docto. Ya es cosa averiguada que el Cura Hidalgo no es Doctor, como él se ha llamado, o como otros han querido titularle. Pero de contado dicen los que le conocen que es hombre sabio... Mas advertid, que Luzbel fue el más sabio de los ángeles, y no dejó de ser por eso el primer diablo, y que Adán, el más sabio de los hombres, envolvió a su posteridad en un mar de miserias. Así pues, Hidalgo podrá ser hombre doctísimo, y querer precipitarnos ahora en un abismo de males. Los más grandes heresiarcas han sido por lo común de muchas letras y de gran ingenio; a Mahoma y Napoleón nadie les ha tenido por idiotas: también el Anti-Cristo será un sabio..."¹⁸

Como se puede apreciar por el contenido de este pasaje, Hidalgo no es para este escritor realista el "Doctor", pero en cambio sí es el "docto" y hasta el "doctísimo"; es el hombre sabio, el hombre de muchas letras y de gran ingenio, semejante en esto a Luzbel, Adán, Mahoma y Napoleón; es el hombre sabio, sin la patente, sin el título, sin la licencia correspondiente de la Real y Pontificia Universidad de México y sin el consentimiento oficial de aquel ilustre claustro; es el hombre sabio, porque la gente que lo conocía bien y entendía de sabiduría, estimaba que lo era; es el "docto" a secas, y ya se sabe que para el Diccionario de la Lengua Castellana, docto es el que "a fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes u ordinarios".

18 Hernández y Dávalos. Vol. 2, p. 709.

El segundo juicio positivo de estos realistas sobre Hidalgo, se lo debemos a don Fermín de Reygadas. En el número cinco de "El Aristarco", nos dice: Hidalgo es un "libertino de ciencia pagana", y los libertinos suelen frecuentemente burlarse de los discursos que se fundan en la religión, en el Evangelio, en las verdades reveladas y en el temor a Dios: "pero a esta clase de sabios de ciencia pagana es necesario prevenirles: que la humana sabiduría, que no debe su origen a las verdades reveladas, no es otra cosa que necedad: que el hombre naufraga en el laberinto de sus propias luces si no las sujeta a la luz eterna de la religión que es la única antorcha que enseña el camino del acierto y el medio de no precipitarse en el abismo del error . . . El mismo oráculo divino tiene dicho también *que la sabiduría se funda en el temor de Dios*; y de aquí se infiere una verdad que no admite contradicción, y es la de que *no puede ser verdadero sabio el que no teme a Dios.*"¹⁹

Según este juicio, Hidalgo es también el sabio, sólo que la sabiduría que posee no está fundada en la religión, en el Evangelio, en la revelación, en el temor a Dios. Su sabiduría es la de un libertino, y según este realista, es una sabiduría prohibida que se identifica con la necedad, con el error, con la herejía. Hidalgo no es un verdadero sabio, porque no profesa la sabiduría de los sabios realistas, pero es un sabio, y esto es lo verdaderamente importante.

De estos dos juicios se desprende que para estos pensadores realistas Hidalgo es, por una parte, el "docto", el

19 Hernández y Dávalos. Vol. 2, pp. 766-767.

“sabio”, y, por la otra, el docto o sabio que posee una “ciencia pagana” y una sabiduría prohibida. De aquí que sea menester indagar en qué era docto Hidalgo y por qué la sabiduría que sus enemigos le atribuían tenía el carácter de prohibida.

Del trato que estos realistas dan a Hidalgo en sus escritos polémicos, se desprende que lo juzgaban docto en teología. Cuando se refieren a él, para censurarlo, lo llaman de estos diversos modos: “catedrático de teología”, “teólogo y canonista”, “teólogo de nuevo cuño”, “fino teólogo”, “teólogo de la herradura de Mr. de la Brié”, “Bachiller teólogo”, “pésimo teólogo”.

El más enconado de estos tres detractores, el autor de *El Anti-Hidalgo*, va más allá del simple trato de teólogo y reconoce que efectivamente es un “docto en teología”. En su carta séptima recuerda que Hidalgo fue catedrático de teología en el Colegio de San Nicolás, y declara que enseñó con aplauso la *Suma Teológica* de Santo Tomás. “¿No eres tú, Señor Bachiller, el que enseñabas la *Suma Teológica* de Santo Tomás en el Colegio de San Nicolás con algún aplauso, aunque no tan merecido como los menos hábiles de tu provincia ponderaban, dando con sus elogios desmedidos pábulo a esa soberbia, que enteramente te ha precipitado en el abismo de las maldades más atroces . . . ?”²⁰

En la misma carta séptima el autor dice que Hidalgo logró con sus lecciones de teología seducir a sus oyentes, consiguiendo arrastrar a la revolución una “gran porción de farraguistas y bachilleres de todas clases y condiciones”. Esto indica que la teología que enseñaba Hidalgo

20 Hernández y Dávalos. Vol. 2, p. 644.

tenía un carácter militante, que sus lecciones iban encaminadas a provocar la *praxis*, la acción contra los principios en que descansaba el régimen colonial imperante. No es aventurado afirmar que la revolución de Dolores comenzó a germinar en aquellas lecciones de teología. Desde su cátedra, Hidalgo preparaba la “masa inmensa” de prosélitos que habían de ingresar más tarde a las filas del ejército insurgente.

Este mismo detractor dice que Hidalgo enseñaba en el Colegio de San Nicolás la *Suma Teológica* de Santo Tomás. Lo que quiere decir que la teología tomista fué la que Hidalgo utilizó como instrumento ideológico para transformar el régimen colonial de entonces. En esto reside sin duda uno de los aspectos más originales de Hidalgo; porque en la Nueva España había entonces muchos teólogos y muchos catédricos de teología que profesaban la teología tomista y enseñaban a sus alumnos conforme a la *Suma Teológica* del aquinatense, pero utilizaban esta doctrina para justificar y conservar el orden de la Colonia, y en cambio Hidalgo empleó esa misma ideología para trastornarlo. De aquí que su detractor se pregunte sorprendido: “¿Es esta de ahora la teología que antes aprendiste, y enseñas hoy la que en aquel tiempo enseñaste? ¿O se podrá decir de ti lo que de Volter (*sic*), que aprendía en Santo Tomás los argumentos hasta las soluciones *exclusive*, para impugnar el dogma y la moral sin fatigarse en buscar nuevos sofismas, sacando de la misma triaca el veneno de su irreligión e inmoralidad? ¿Imitas este método para seducir mejor?”²¹ Tal parece ser el paradójico

21 *Ibid.*

papel que jugó la filosofía de Santo Tomás en el movimiento de Independencia, pues Hidalgo, docto en teología tomista, da a esta doctrina un sentido histórico distinto del que le dan los sabios defensores de la causa realista. Por eso con justa razón su detractor vuelve a preguntarse: “¿Será posible que un *Bachiller teólogo* haya venido a intentar deshacer los primeros cimientos de la sociedad humana, autorizando unos delitos que los mismos paganos miraban con horror, y sus leyes castigaban con rigor extremo?” Un docto en teología tomista que ha iniciado una revolución para deshacer los cimientos católicos en que descansaba la sociedad colonial y que ha sabido sacar de esa teología los principios para justificar esa revolución, eso es Hidalgo para estos realistas. De ahí el rasgo prohibido, pagano, que ven en la sabiduría que profesa.

El carácter prohibido, pagano, de la teología que Hidalgo profesa, proviene, según los realistas, del pecado de la soberbia. Hidalgo es un teólogo que, habiendo aprendido, enseñado y sobresalido en teología tomista, se dejó dominar por la soberbia, incurriendo en el mismo pecado de Luzbel, de Satán.

Fray Ramón Casaus, en su carta primera, presenta a Hidalgo como un escolástico poseído de la soberbia luciferina. “Te conocí antes como un escolástico sombrío, taimado y sofista; orgulloso siempre cuando pisabas la arena literaria, y siempre mordaz y de mala fe cuando manejabas las armas de la escuela. Algunos desde entonces auguraron de ti que serías *perverso*, si hallabas circuns-

tancias que ofrecieran impunidad al desfogue de tu *soberbia luciferina*.”²²

El mismo autor, en su carta séptima, habla de Hidalgo como de un escolástico luciferino que ha exaltado la lógica por encima de todas las ciencias y artes sabidas y por saber, y que ha tenido la habilidad de aplicarla sutilmente en la preparación de la revolución de Independencia. “Al fin sé de positivo tus planes, máximas, razones y miras para lo porvenir. Una feliz casualidad me ha proporcionado ver varios papeles tuyos originales, y saber de boca de algunos presos, tus más íntimos confidentes, tu modo de pensar y de discurrir cuando los animabas a esta conspiración. Resulta de todo, que los argumentos para apoyarla y promoverla, en último análisis, se reducen a los siguientes sacados de las *símulas* que aprendiste y enseñaste en el colegio. Siendo desde entonces sutil ló(gi)co, ahora has hecho la más sutil aplicación de aquella arte ló(gi)ca, que para ti vale por todas las ciencias y artes sabidas y por saber, especialmente por el arte de la guerra.” Y, así “creyéndote tú el más sabio y benemérito de cuantos habitan la Nueva España”, has querido renovar con tu grito de guerra la “locura del soberbio Luzbel, escalar el firmamento, e ir a arrojar de su trono al Altísimo”.²³

Pero ¿qué fue lo que indujo a Hidalgo a cometer el pecado de la soberbia? Fue el contagio de las doctrinas antirreligiosas de los enciclopedistas franceses y de las ideas de la Revolución Francesa. En los escritos polémicos

22 Hernández y Dávalos. Vol. 2, p. 624.

23 *Id.* Vol. 2, p. 644.

de los detractores de Hidalgo, constantemente se le acusa de leer a Voltaire, Rousseau, Diderot y Raynal, así como de imitar sus doctrinas y de querer aplicarlas en la Nueva España. En cuanto al contagio con las ideas de la Revolución Francesa, no sólo se dice que Hidalgo es un “hijo espiritual de Francia y de Napoleón”, sino que en el diálogo séptimo entre Filópatro y Aceraio, se asegura que un emisario de Napoleón visitó a Hidalgo y en esa visita se planeó la revolución de Independencia. Como pruebas de semejante afirmación se muestran varios documentos, entre ellos unas estampas en las que se ve “un águila pintada que quiere despedazar a un león”, diciendo que esa estampa significa “el águila mexicana queriendo despedazar al generoso León de España”; unas “monedas de oro” de los bonaparte que se asegura fueron repartidas en Querétaro, San Miguel y otros pueblos, y unos apuntes para proclamas y “planes para repartir las haciendas de labor entre los que sigan las banderas de la Rebelión”. Añadiéndose que estos objetos son las prendas que ese emisario “dejó a Hidalgo, en señal de la alianza que vino a establecer con él de parte de Napoleón”.²⁴

Hidalgo es pues, para los pensadores realistas, un hombre soberbio, porque primero como colegial, y luego como catedrático y rector del Colegio de San Nicolás, y después como sacerdote y lector de los filósofos enciclopedistas, se dejó dominar por la soberbia, que es el “principio de todo pecado”. Me parece que los pensadores realistas vieron, mejor que nadie, la esencia intelectual de Hidalgo. Digo esencia intelectual, porque para ellos Hidalgo

²⁴ *Id.* Vol. 2, pp. 712-713.

es reconocido como un sabio, como un teólogo, como un dialéctico, como un hombre de letras. La esencia de la cultura que poseía, lo que ella encerraba, el sentido que ella tenía, su íntimo y abismático fondo, era para los realistas “soberbia luciferina”, esto es, pecado, rebeldía, conspiración, discordia, atentado contra Dios. Hidalgo es un intelectual “condenado” y “endemoniado”. Esta definición del iniciador de nuestra Independencia, dada por los realistas en sus escritos para desprestigiarlo y calumniarlo, hoy resulta un acierto a la luz de las concepciones que la filosofía ha hecho del hombre que se dedica a las faenas del pensamiento.

Así, por ejemplo, el maestro José Gaos ha señalado una “*armonía preestablecida* entre la filosofía y la soberbia. En ambas se dan las mismas notas capitales. *Intelectualidad*: la filosofía es cosa de *saber*; la soberbia, *conciencia* de superioridad *intelectual*. *Sustancialidad salvadora*: la filosofía busca lo sustancial salvador y piensa encontrarlo en la soberbia, sustancialidad y salvación en sí. *Abstracción*: la filosofía es *abstracción* intelectual y *vital*; la soberbia, distanciadora, aisladora. *Principalidad superior y dominante*, que es, en suma, la definición, idéntica, de una y otra. En fin, *extremosidad trascendente* de lo humano y *metafísica*, que se patentiza en el carácter *definitivo y absoluto* del saber de los principios y de estos mismos, y en los elementos *divinos y demoníacos* del fenómeno de la soberbia en su modalidad apical.”²⁵

25 José Gaos, *Dos ideas de la filosofía*. La Casa de España en México, 1940, pp. 40-41.

Y, en su *Invitación a filosofar*,²⁶ el maestro García Bacca sostiene que “ser filósofo es ser y estar condenado”, “es nacer condenado a perpetuidad al trabajo forzado de pensar”. El filósofo “se condena por endemoniado; o más delicadamente, que el filósofo nace condenado a vivir endemoniado”. Por nacer condenado a vivir endemoniado, el filósofo está amenazado de una tragedia externa”: la de “correr el peligro de ser condenado a muerte”. Ha habido tiempos en que ser filósofo equivale a ser condenado a muerte, así los tiempos de Sócrates y los llamados “santísimos tiempos de la Inquisición”. Los de Hidalgo fueron también tiempos en los que ser filósofo equivalía a correr el peligro de ser condenado a muerte. Hidalgo, en la literatura realista, aparece como el retrato típico del filósofo —así lo llamen sus enemigos teólogo o sabio— que ha hecho de su vida una “condenación vital”, como un ser que ha nacido para vivir endemoniado; por eso Hidalgo es, cuando se le mira a la luz de estas ideas que armonizan filosofía y soberbia, el filósofo mexicano por excelencia de nuestro siglo XVIII, esto es, el hombre que hizo del filosofar una tarea vital, una forma de vida, un estilo de existencia. Por eso debemos agradecer a los pensadores realistas el haber concebido a Hidalgo como un “varón endemoniado”, y hoy sabemos que de la “soberbia luciferina” de este ilustre varón nació México independiente, México libre. Tal me parece la primera estatua bella y adorable, divina y dorada, que de Hidalgo se oculta tras de esa máscara de “monstruo fabuloso” con que aparece disfrazado en la literatura realista.

26 Juan David García Bacca, *Invitación a filosofar*. La Casa de España en México, 1940, pp. 1-29.